



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N° 080-18
ACTA N°

EXPEDIENTE N°
164748
FOLIO N°

Concurso Privado de Precios N° 26/2018- 28 de mayo de 2018 – Expediente N° 164748/2018, PARA CONTATACION DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE DOS SALAS PARA EL JARDIN DE INFANTES INTENDENTE GRIMBERG DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 28 del mes de mayo de 2018 siendo las 11:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario General, Dr. Jorge S. Guruceta, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-----
Sra. Consuelo Piñero D.N.I. N° 35.963.010, en representación de ADOPAVI SA, ---
Sr. Ignacio Bande D.N.I. N° 32.313.997, en representación de ALFREDO SOLETTI, -
Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 26, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ADOPAVI SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11), del Artículo 12° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: un millón novecientos quince mil novecientos (\$1.915.900). -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ALFREDO SOLETTI, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11), del Artículo 12° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: un millón novecientos veintinueve mil ciento treinta y nueve (\$1.929.139). -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11:45 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 164748/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz

IGNACIO JORGE BANDA
ARQUITECTO
11.1.10779

Dr. JORGE SEBASTIAN GURUCETA
Secretario General Desarrollo
Social y Educación
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Marina Mossé
Subdirectora de Compras y Patrimonio
Municipalidad de Villa Carlos Paz

ADOPAVI S.A.
PIÑERO CONSUELO